

### **JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

#### AYUNTAMIENTO DE SAUCEDILLA

# PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE EMPLEO 2025

Don Francisco Javier González Jerónimo

Director del Centro de Empleo de Navalmoral de la Mata

#### **INFORMA QUE:**

- les remitimos junto a este escrito la Relación PROVISIONAL de las personas preseleccionadas para atender la oferta presentada por su Ayuntamiento dentro del ámbito de aplicación de la Resolución de 4 de abril de 2025 por el que se aprueba el Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo 2025.
- se abre un plazo de reclamación, cuyo término se indica en la citada relación provisional. Conviene que den la máxima difusión a esta relación.
- transcurrido el plazo de reclamaciones, les enviaremos el listado DEFINITIVO de personas preseleccionadas con las modificaciones oportunas si las hubiese; asimismo enviaremos también los documentos de presentación para que se proceda a la notificación de las personas preseleccionadas.
- recibida la preselección definitiva efectuada por el Centro de Empleo, el Ayuntamiento procederá a la selección de los trabajadores, debiendo comunicarnos a continuación el resultado de dicha selección.

Para cualquier consulta o aclaración estamos, como siempre, a su disposición. Reciba un cordial saludo.

Atentamente, en Navalmoral de la Mata a 27 de mayo de 2025

El Director del Centro de Empleo de Navalmoral de la Mata.

Fdo.: Francisco Javier González Jerónimo.





Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

### ACUERDO DE 1 DE ABRIL DE 2025 (DOE 68, 8 DE ABRIL 2025) PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL DE EMPLEO 2025

## RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2025/008243	CÓDIGO DE ACTIVIDAD	3723			
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD:	SAUCEDILLA					
PUESTO DE TRABAJO	MONITOR/A DEPORTIVO/A					
PERFIL DEL CANDIDATO/A	Técnico Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas; o Certificado Profesional de nivel 3 en Animación Físico-deportiva y Recreativa; o Certificado Profesional de nivel 3 en Acondicionamiento Físico en Sala de Entrenamiento Polivalente					
N° DE PUESTOS OFERTADOS	2					
N° DE DEMANDANTES A PRESELECCIONAR	10	CÓDIGO	INTERÉS SOCIAL			
N° TOTAL DEMANDANTES PRESELECIONADOS/AS	10	PROGRAMA DE EMPLEO:	(Corporación Local) 12			
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Según el orden de preselección del SEXPE					
OBSERVACIONES	Si no hay suficientes candidatos de Saucedilla se completará con demandantes desempleados del ámbito del Centro de Empleo de Navalmoral de la Mata					

REQUISITOS EXIGIDOS EN LAS OFERTAS DE EMPLEO DEL PCEME 2025						
SITUACIÓN	Desempleados/as					
REQUISITOS PRIORITARIOS	1 Tener finalizado un Itinerario Personalizado de Inserción (IPI)  entre el 27/05/2024 y el 26/05/2025 .  2 Ser perceptor/a de prestación o subsidio de desempleo, a la fecha de realización de sondo					
COLECTIVOS PRIORITARIOS	Personas demandantes desempleadas en general  3 4					
CRITERIO DE ORDENACIÓN	Fecha de inscripción ininterrumpida					

	RELACIÓN ORD	ENADA DE PERSONAS	S PRESELECCIO	NADAS		
DNI/NIE	Apellidos y nombre	Cumple requisitos de Itinerario (IPI) + percibe Prestación o Subsidio	Colectivo	Fecha de inscripción ininterrumpida		Resultado
				Fecha	Hora	
	CA	NDIDATOS/AS DE SAU	<b>ICEDILLA</b>			
***3456**	DAVID PEREZ, SARA	NO	Desempleados/as	24-9-2024	5	74
CANDIDA	ATOS/AS DE MUNICIPIOS DEL A	AMBITÒ DEL CENTRO	DE EMPLEO DI	E NAVALMO	RAL DE L	A MATA
***8109**	GOMEZ GOMEZ , VICTOR	SI	Desempleados/as	6-11-2024		

***9607**	FERNANDEZ PEÑAS , LAURA	NO	Desempleados/as	11-1-2023	
***3496**	BALLESTEROS ENCINAS , LAURA	NO	Desempleados/as	30-5-2024	
***3376**	IÑIGO PARRA , JORGE	NO	Desempleados/as	6-9-2024	
***3615**	NIETO ORTEGA , MARIA VICTORIA	NO	Desempleados/as	23-9-2024	
***3999**	MATEOS GONZALEZ , FELICIANO	NO	Desempleados/as	12-2-2025	
***6173**	ESCALANTE CASQUERO , JUAN ANTONIO	NO	Desempleados/as	14-3-2025	
***7542**	MATEO VÁZQUEZ , SAMUEL	NO	Desempleados/as	9-5-2025	80
***7884**	MARTIN BALLESTEROS, IVAN	NO	Desempleados/as	12-5-2025	

Se abre un plazo de reclamaciones de dos días hábiles hasta el jueves, 29 de mayo de 2025

Las reclamaciones se presentarán en el Centro de empleo o por correo electrónico en la dirección cempleo.navalmoraldelamata@extremaduratrabaja.net.

En Navalmoral de la Mata, 27 de mayo de 2025 El Director del Centro de Empleo de Navalmoral de la Mata

Fdo: Francisco Javier González Jerónimo